

... .. Acceso UNED Radio Educativa para los alumnos de este curso de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y también para los que quieren saber algo más temas, orientaciones, charlas, comentarios, seminarios radiofónicos todo esto es Acceso UNED Buenas noches, programas especiales del curso de acceso en esta semana por contribución de las personas que se encuentran en el sitio web ...de continuar celebrándose las primeras pruebas personales.

de los alumnos de facultades. Desde ahora y hasta las diez y media de la noche, caída del antiguo régimen, tema de geografía e historia. Mañana, desde las nueve y cuarto, poesía underground contemporánea en lengua inglesa y en la media hora final seguiremos avanzando en los libros de inglés y francés. El miércoles, desde las nueve, finalidad y utilización del material sonoro. Muchos habéis comprado las colecciones de casetes que aparecen en la guía de medios audiovisuales, pero no sabéis cómo se emplean los casetes en el estudio. De eso trataremos el miércoles para seguir luego con un programa informativo sobre el desarrollo del curso en la asignatura de química. El jueves hablaremos del hombre contemporáneo en Ortega para los alumnos de Introducción a las Humanidades, completando así el programa sobre Ortega del pasado 18 de enero. Esperamos con este programa ayudaros a la preparación de este autor, que es uno de los ocho filósofos que tenéis que estudiar. Seguiremos el jueves en la media hora de siempre hablando de Garcilaso de la Vega y la literatura renacentista. Y el viernes a las nueve de la noche.

noche, fuera ya de la programación de acceso, pero dentro de los programas especiales de esta semana, un tema que sin duda interesa a todo el mundo, España y la OTAN. En la media hora de acceso, un programa de introducción al derecho sobre la función de los jueces. A hablar de España y la OTAN vendrán Guillermo Kirpatrick, diplomático, miembro de la Comisión de Defensa del Congreso y miembro de Coalición Popular, Manuel Medina Ortega, catedrático de Relaciones Internacionales en la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Complutense, presidente de la Comisión de Exteriores del Congreso, miembro del PSOE y José Puente Ejido, catedrático de Derecho Internacional Público en la UNED. Y vamos ya al programa de esta noche. Comenzamos aquí un programa coloquio, un debate, un seminario sobre la caída del antiguo régimen. Vamos a hablar de la caída del antiguo régimen en general. ¿Qué es este concepto? ¿Cómo se pasa a un nuevo modelo de sociedad y de economía? Y lo vamos a hacer con las profesoras del equipo docente de Geografía e Historia del curso de acceso.

Elena Cabezalí, María Teresa González Vicario y Lucía Rivas Lara. Y vamos a empezar por cualquiera de vosotras intentando definir previamente qué es el antiguo régimen, qué es eso que los historiadores franceses llaman el ancien régime. El antiguo régimen es un sistema político, económico y social cuya raíz hemos de encontrarla en la Edad Media. Entonces hay que tener en cuenta que la vida en Europa a fines del siglo XVIII funcionaba según estas normas. Políticamente supone el absolutismo. Al hablar de absolutismo inmediatamente nos viene a la memoria la figura de Bosuet, que es el teórico del absolutismo. Supone el poder total del monarca, que por considerarse que ese poder emana, o sea, proviene de Dios, se habla de monarquía de origen divino o de derecho divino. Lo cual significa que ese monarca no tendrá que rendir cuenta de sus actos ante sus súbditos, sino ante Dios. Porque el poder se deriva precisamente... Precisamente de Dios. Económicamente su...

supone el mercantilismo. Es una norma económica que supone la acumulación de oro y plata. Se quiere evitar en lo posible la importación y desarrollar al máximo la exportación. Esto va unido a una serie de medidas proteccionistas. Y socialmente hay que inmediatamente hablar de lo que es una sociedad estamental, en donde existen estamentos que son privilegiados, nobleza y clero, y otros que no lo son, como la burguesía y el campesinado. O sea que, en definitiva, esto de una manera así muy resumida es lo que significa el antiguo régimen. Bueno, has dado unas características muy generales que para iniciar la charla sobre este tema está bastante bien. Has dicho algo muy importante, que es una forma de organizar la sociedad, tanto desde el punto de vista político como económico, que hunde sus raíces en la Edad Media. Pero hemos de pensar que, a lo largo de la Edad Moderna, ese antiguo régimen se va fortaleciendo. Y que va a ser ya, concretamente en el XVIII, Elena, cuando podemos empezar a decir que ese antiguo régimen empieza poquito a poco, tímidamente a superarse, y que, a lo largo de la Edad Moderna, se va a superar.

Lo primero que hay que tener claro es que empieza tímidamente y poquito a poco hasta el momento en que llegan los procesos revolucionarios. Claro, los procesos revolucionarios tampoco salen del aire ni son homogéneos. Es decir, bueno, por ejemplo, en Inglaterra había habido una revolución política que es anterior incluso a la revolución industrial. No es, por lo tanto, el caso de Francia. No es el caso de Francia, tampoco el caso de Norteamérica, que realiza en último cuarto del siglo XVIII su revolución y su independencia, etc. Es decir, que cambia según la situación geográfica y la situación histórica de los distintos países. Pero en cualquier caso, lo que sí está claro es que empiezan a aparecer en medio de estas características puras, digamos, que ha citado María Teresa, de lo que sería el antiguo régimen. Ya vamos a decir prácticamente desde que empieza el primer conflicto. En el siglo XV y en el XVI empiezan a aparecer signos que van a llevar a la larga un resquebrajamiento de esas estructuras.

María Teresa decía que este orden social del antiguo régimen hunde sus raíces en la Edad Media, evidentemente, porque es que las clases privilegiadas, los estamentos privilegiados de los que ella ha hablado, pues están basados en la propiedad de la tierra. Y estamos en una doctrina económica que tiene su base, además, fundamentalmente en la propiedad de la tierra y el poder se basa en quien tiene la propiedad de la tierra, pero junto con eso tenemos que tener en cuenta que a mediados, en el último cuarto del XVIII se ha producido la Revolución Americana, que anteriormente en el XVII se ha dado la Revolución Inglesa, que en el siglo XVI ya ha comenzado la conquista militar y la explotación colonial del mundo por parte de los países europeos, que por lo tanto ya ha ido apareciendo poco a poco un mercado mundial, una clase suficientemente activa de empresarios privados que financian y acometen estas grandes empresas comerciales y un estado de nuevo tipo, como puede ser el de Inglaterra, que se ha convertido en un estado de la guerra.

se dedica muy principalmente a fomentar las ganancias privadas de los negocios comerciales, por ejemplo. Entonces, todo esto son síntomas de que dentro de la propia sociedad estamental y dentro del antiguo régimen en el que el poder político lo siguen detentando, las clases que vienen de ese régimen feudal están pasando cosas nuevas. Bien, has dicho algo que también me parece muy sintomático, muy significativo, que es decir, cuando ya llegamos a la etapa de las revoluciones, o sea que de alguna manera el acabar con el antiguo régimen y pasar a algo que pudiéramos llamar el nuevo régimen, que

desde el punto de vista de la historia tradicional, cronológica me refiero, implicaría el tránsito de la edad moderna a la contemporánea, el comienzo verdaderamente del hundimiento de ese sistema que hemos llamado el antiguo régimen, que es original a la Edad Media, que más o menos se va perfilando en toda la Edad Moderna, empieza a ocurrir cuando llegamos a las revoluciones. Básicamente, me imagino que estamos pensando en dos revoluciones. Dos revoluciones, fundamentalmente, o en una serie mejor.

dicho, de cadenas de revoluciones, que serían unas revoluciones de tipo económico y social, que serían las que empezarían a partir de la revolución industrial, luego movimientos obreros, eso sería una línea en la terminación de este antiguo régimen, y otro que serían una cadena de revoluciones políticas que conjuntamente con las anteriores marcan el tránsito a la edad contemporánea, que sería, como muy bien has citado, la revolución americana y por supuesto la revolución francesa. Es decir, que es un proceso amplio en el tiempo y lo que parece estar muy claro es que hasta posiblemente mediados del siglo XIX todavía no se pueden observar de una manera evidente que esas estructuras del antiguo régimen políticas, económicas y sociales no han sido totalmente superadas. Sí, la idea que yo quería remarcar con esto que he dicho anteriormente y que me parece que puede ser formativo para nuestros alumnos es que los hechos históricos nunca son puntuales, hechos históricos de esta trascendencia me refiero, ¿no? Es decir, que la revolución francesa o todo el resto de los hechos históricos, no son puntuales, son puntuales. Es decir, que no es un proceso de revoluciones burguesas que...

comienza alrededor de esas fechas es una cosa que tiene sus raíces muy anteriormente y por supuesto que tiene unas consecuencias que se proyectan mucho más allá del siglo en que se producen, ¿no? O sea que son procesos lentos, graduales que en un momento determinado hacen crisis en forma incluso de procesos muy violentos como fue el de la revolución francesa, pero que no sale del aire, vamos. Y que luego va a ser continuada por esas revoluciones del 30 y del 48. Además tú, Elena, acabas de citar la importancia de la revolución inglesa de 1688. Estamos en el siglo XVII cuando en Europa realmente el sistema político que impera es el absolutismo evidentemente la revolución de 1688 supone el triunfo del parlamentarismo en Inglaterra. Esto va a tener una repercusión fundamental en el futuro cuando los ilustrados, por ejemplo Montesquieu, se inspire en el sistema político inglés porque considerará que es el sistema de los existentes en esa época el más perfecto, precisamente mirará a Inglaterra porque lo considera como mucho más avanzado y hay que tener en cuenta la importancia ya no sólo desde el punto de vista económico de la revolución

de 1688, sino lo que supone el hecho de que las clases adineradas, para lo que vamos a explicar hoy me refiero, el hecho de que las clases adineradas, los terratenientes, dominen en el Parlamento, o sea, que no tengan trabas como en otros países pueden tener para desarrollar una política económica. En cambio, en otros países donde domina el absolutismo no habrá esas libertades que en Inglaterra se han conseguido ya a raíz de esa revolución. Y existe una burguesía floreciente que, sin embargo, está marginada del poder político, cosa que en Inglaterra no pasa. Existen dos burguesías en esta época, una sería holandesa debido a todas las conquistas de ultramar y otra sería la inglesa. Y esto hay que puntualizarlo y decirlo un poco a los alumnos. Van a ser dos burguesías potentes y la que van a marcar un poco el hito de lo que va a pasar después con el fin del antiguo régimen y por qué se va a conseguir este antiguo régimen. Que esto es importante. Entonces, ya

completando un poco lo que han dicho mis dos compañeras anteriormente, yo significaría un poco, señalaría a los alumnos una serie de características predominantes dentro del antiguo régimen. Y la característica más fundamental es que tiene el gran poder.

de agricultura y estamos dentro de una agricultura tipo arcaica aunque ya aparecen unos síntomas claros renovadores como puede ser el emplear nuevos tipos de utillaje de plias y estoy marcando dentro del 18 un tipo de uriah en cuanto a la formación de cultivos nuevos en cuanto a otras formaciones que se están dando con las tierras incluso la formación de los landlords famosos ingleses que están intentando que al campesino libre le están quitando sus tierras todo esto no va a marcar un hito y se va a marcar muy bien teniendo en cuenta la nueva formación de herramientas de trabajo positivas y la nueva formación de emplear labonos con más periódica que antes se hacían con lo cual nos va a producir un momento muy importante dentro de la historia europea sobre todo dentro de la historia inglesa que va a ser estas crisis sustancias tan normales que tenemos durante todos los periodos del antiguo régimen se van a empezar a ir dilatando de una en otra con lo cual va a producir una mejor alimentación en la población lo que nos va a tener que hacer es que se va a tener que hacer un nuevo tipo de agricultura que va a tener que traer consigo un crecimiento demográfico mucho más potente y este crecimiento demográfico

que tenemos incluso cifras, en plan, que en aquel momento, en el siglo XVIII, en 1700, por ejemplo, en Europa había 118 millones, pasa en el año 1800 a 193 millones de personas. Y esto es importante porque en el momento en que en la tierra la gente está mejor alimentada, hay mayor crisis, hay un aumento demográfico, aunque tiene una alta natalidad y una alta mortalidad, y estamos dentro de un crecimiento demográfico antiguo, pero va a producir mejor comida y hay un trasvase, sobre todo producido por la cantidad de latifundios que se van a formar en Inglaterra, un paso de la gente que se va a quedar sin trabajo y que va a perder su tierra, porque no tiene más remedio, porque no puede competir, va a pasar del campo a la ciudad. Y este trasvase importante del campo a la ciudad se va a producir porque en la ciudad hay trabajo, en ese momento, que aunque no podemos hablar todavía del tipo fábrica, que hablaremos dentro de la revolución industrial como característica. Sí que hay una especie de talleres especiales con un sistema muy característico de esta época, que es que por lo general el burgués en aquel momento entrega la materia prima en una especie de taller.

especie de taller familiar en que se va trabajando y después se recoge y es el que la comercializa y la vende. Todavía no están unidos todos los obreros dentro de un taller en que son números y que hay máquinas. Pero sí que empieza a haber ya una producción casi en cadena, aunque no se puede decir todavía, se puede tomar la expresión como tal, pero sí que hay una producción familiar que va a traer consigo una potencia muy fuerte dentro de lo que va a ser después la revolución industrial, que tengamos en cuenta que se basa en dos partes importantes que son la sidrología y sobre todo la industria textil. Sí, Rosa Martínez Agarra acaba de puntualizar cosas muy importantes, que es ya un poco centrar cronológicamente la cuestión, es decir, los antecedentes inmediatos de esa liquidación, por decirlo así, que empieza poco a poco a liquidarse el antiguo régimen, hay que situarlos en el siglo XVIII, hay que situarlos en Inglaterra, hay que situarlos en base a una serie de innovaciones tecnológicas que permiten la formación de excedentes agrarios que también serán capitales que luego emigrarán a la ciudad y que estarán en la base de, bueno, no solamente de la formación, de la formación de la industria textil. Gracias.

de la revolución industrial, vamos, que a partir de ahí surge la revolución industrial y que por supuesto hay todas esas cosas de tipo demográfico que ha señalado que aumenta la población, etc. El antiguo régimen supone políticamente el absolutismo monárquico. Económicamente evoluciona desde el mercantilismo a la fisiocracia. Socialmente implica una sociedad estamental, con dos estamentos privilegiados titulares de la propiedad de la tierra. Con los procesos revolucionarios de fines del XVIII comienzan a periclitarse sus estructuras, aunque hay síntomas previos como el triunfo del parlamentarismo inglés en la revolución de 1688. Influyen poderosamente los cambios demográficos y agrícolas de la Inglaterra de mediados del XVIII que preparan la revolución industrial. La caída del antiguo régimen es un proceso paralelo al ascenso de la burguesía. Estamos ofreciendo un coloquio sobre la caída del antiguo régimen en... Acceso UNED Acceso UNED

Yo me preguntaría una cosa, vamos a ver, en el siglo XVIII, ya centrándonos un poco en el continente, estamos en una etapa que es la etapa de la ilustración, la etapa del despotismo ilustrado, entonces yo me planteo, esos señores ilustrados tan inteligentes que hay en las monarquías absolutas europeas, algunos incluida España, de alguna manera no perciben ya que en ese siglo XVIII están en una especie de sociedad caduca, que hay que llegar a una serie de reformas, pero no a todas las reformas que había que llegar, y quizá hay un fracaso del pensamiento ilustrado en poder iniciar esa transformación. Ellos intentan, por supuesto, cargarse el mercantilismo como sistema económico potente y empezar con la fisiocracia, de hecho está que ahí tienes un avance tremendo en cuanto formación económica distinta a la que antes prevalecía, una formación agraria mercantilista que tenemos ya a partir de un primer mercantilismo con los reyes católicos, por ejemplo en España, ya que ha sacado el caso de España, y que después se va a hacer, sobre todo... ..en el siglo XVII, y ya en el XVIII ya encontramos una fisiocracia que dice, bueno, ese sistema económico...

ya no nos sirve, volvemos como tal valor a la tierra y un valor importante entonces yo creo que los fisiócratas están ahí, que después va a dar paso después más tarde al liberalismo económico y en España por favor ya no es Florida Blanca los intentos de reforma agraria, o sea que tímidamente en la ilustración un poco ya se ve que eso no está funcionando incluso ellos hacen sus propios talleres pero de todas formas Rosa, yo pienso que antes de los fisiócratas en el continente está toda la revolución agrícola o agraria en Inglaterra sí pero ten en cuenta que, si estoy de acuerdo contigo pero Inglaterra siempre aquí es como la punta de lanza y no tiene nada que ver las islas con el continente y lo que tienen que marcar muy bien nuestros alumnos es que si Inglaterra hace su revolución industrial en determinado siglo, no en ese mismo siglo se va a hacer en todo el resto del continente en España se tardará muchísimo más entonces marcar muy bien esa diferencia entre continente e islas en este momento creo que es importante el continente sigue su proceso muy lento, independiente hay quizá un pensamiento ilustrado que quiere ser modernizador pero Inglaterra sigue

de su propia historia, que es su revolución industrial, etc. Sí, por supuesto, sí es importante hablar del pensamiento ilustrado, pero es que quizá yo tengo una concepción materialista, histórica, como más de la historia. Del proceso. Entonces yo creo que todos los movimientos tienen un inicio en el aspecto económico. Es decir, que en esta cadena que hemos hablado, que no tiene cortes, pienso que si hablamos del aspecto económico, esto

ya nos va a dar pie, vamos, vamos a continuar inconscientemente hablando del resto de las actividades humanas, como pueden ser las ideologías, o perdón, las tendencias culturales, políticas... Sí, eso es evidente, pero lo que sí creo que todos tenemos un poco claro, que esa transformación de la antigua a lo que pudiéramos llamar el nuevo régimen, es un proceso muy largo, que por supuesto hay una base importantísima, que es el comienzo de la revolución industrial en Inglaterra, ya desde finales del siglo XVIII, pero que a la vez hay una serie de hitos políticos fundamentalísimos, como pueda ser, por supuesto, la revolución francesa. Efectivamente. ¿No entiendes? Es que tú dices que es un proceso... Es un proceso larguísimo y tienes toda la razón.

Pero además hay que señalar que la protagonista de ese proceso es la burguesía, la burguesía que va a defender las ideas de la Ilustración, que podíamos sintetizarlo para luego ya pasar a analizarlo de una manera más detenida. La Ilustración supone en lo político el atacar el antiguo régimen, defendiendo la necesidad de una constitución, defendiendo por ejemplo la necesidad de la división de poderes, aquí hay que recordar inmediatamente la figura de Montesquieu, que como he dicho antes se centra en el sistema político inglés, y por supuesto la importancia de la figura de Rousseau con la teoría de la soberanía nacional. O sea, se ataca de raíz el absolutismo, se dice que el pueblo es el soberano y la autoridad es el representante. El representante del pueblo tiene que rendir cuenta de sus actos, ante ese pueblo existe una separación de poderes, un poder legislativo, un poder ejecutivo, un poder judicial, para evitar un excesivo poder en una sola persona, que esto es lo que pretenden terminar. Desde el punto de vista económico, como tú has dicho Rosa, se desarrolla el liberalismo económico.

Podríamos, claro, está a citar la figura de Adam Smith que ataca el mercantilismo y desde el punto de vista social supone el final de la sociedad estamental. Hay que tener en cuenta cómo la burguesía diferencia al individuo dentro de la sociedad no por su cuna sino por el dinero. Entonces habría que hablar ya de una sociedad clasista. Una sociedad clasista supone ya una sociedad que caracteriza una revolución industrial. Además se considera que el individuo es igual ante la ley. Esto en teoría. Luego en la práctica veremos cómo habrá diferencias económicas, culturales, políticas porque dentro de la ideología que surge que es el liberalismo desde el punto de vista político veremos que a lo largo del siglo XIX existe dos tipos de liberalismo. Uno moderado que defiende el sufragio censitario. Y otro radical, demócrata. El sufragio universal. Exactamente, el sufragio universal. De todas formas Arturo, aquí ha salido mucho la palabra sociedad estamental y yo creo que a algún lado sería conveniente darle la definición de lo que es un estamento.

Porque una de las cosas que tiene que tener en cuenta este alumnado nuestro es que cualquier palabra de tipo, concepto histórico que no conozca, por favor que maneje un diccionario. Entonces si me permites, me meto una pequeña cuña para saber qué es el estamento. El estamento es un grupo social cuyos individuos desempeñan funciones idénticas o parecidas en la sociedad. Pero este tipo de sociedad, de estamento, significa que tiene una serie de privilegios. Cada estamento tiene un privilegio. Y esto tiene que tener unas características muy diferenciadas y saber lo que es. Este privilegio trae consigo un pluralismo jurídico. Esto significa una desigualdad. Una desigualdad ante la ley. Entonces esto es muy importante porque cuando se van a producir las revoluciones liberales burguesas van a ser todos iguales ante la ley, no ante el capital. Porque uno siempre va a la sociedad clasista que los que tienen dinero pertenecen a una clase y los que no tienen

dinero pertenecen a la otra. Pero sí que ante la ley todos son iguales. Mientras que dentro de una sociedad estamental de antiguo régimen, como hay diferentes estamentos, hay diversidad jurídica. Ahí tenemos la declaración de los derechos del hombre y del ciudadano. El ciudadano de la revolución francesa precisamente decide muy claramente todo.

iguales ante la ley. Y lo que se quiere es acabar con la sociedad estamental. Precisamente pasar a una sociedad de clases pero posiblemente desde un punto de vista social más avanzada que lo que había antes. Y por supuesto los estamentos son muy cerrados y son excluyentes. Y esta clase clasista es abierta. Y hay movilidad social entre unos y otros. Claro, puede pasar de una clase baja a una clase alta. Superar el privilegio de la sangre por el privilegio de la inteligencia o del dinero. Del dinero sobre todo. Bueno, yo creo que estamos tocando muchos aspectos. Sí, pero creo que deberíamos centrar otra vez hacia el antiguo régimen, yo pienso, para darlo por quitado y empezar con el lucro de los liberales. Sí, sí. Quizá había salido un aspecto aquí antes que habría que matizar un poquillo, que es el aspecto de las ideologías de la última parte del antiguo régimen, de las ideologías de todo tipo. Me refiero a la ciencia política, a la filosofía, vamos, a lo que podría entrar en el campo ideológico. Que se producen en la última parte de la historia.

del antiguo régimen y que van a ser, son conocidas clásicamente como precedentes de los procesos revolucionarios a lo que tú te referías antes tú Arturo como los oyentes no nos ven pues así saben quienes somos entonces yo creo que es una selva en la que uno puede perderse un poco porque hay desde teóricos y filósofos muy moderados como puede ser Montesquieu hasta gente muy radical como puede ser Rousseau pero lo que hay que tener claro bueno, tampoco todas las teorías políticas corresponden exactamente digamos a los mismos intereses políticos incluso dentro de la clase burguesa porque existe una a la moderada una a la radical, etcétera lo que sí está claro es que todo ese tipo de ideologías son, por llamarlo así subversivas, en el sentido de que están atentando de una manera o de otra contra las bases de formulación teórica, filosófica y demás en la que se está sentando el absolutismo y el predominio de la nobleza y el clero Indeed

Entonces, hacia ahí apuntan todas, incluso desde el punto de vista filosófico más abstracto. Toda esta filosofía racionalista que llega a su culmen en la Ilustración y que tiene, bueno, sabemos sus precedentes en el Renacimiento y demás, pero que no ha hecho más que desarrollarse esta filosofía además secular, laica, que se plantea la capacidad humana de comprender las leyes de la naturaleza al margen de la inspiración divina y demás. Todo esto es verdaderamente subversivo para lo que había sido la ideología del antiguo régimen y no es nada casual que este tipo de filosofías, lo digo por cómo plantearse el encaje de las ideologías. Sí, hasta el mismo Montesquieu, a pesar de que lo hemos calificado de conservador, pues yo creo que en ese momento es bastante revolucionario. Y en determinados países, y según en qué momento, Leorabón Tesquieu podía ser causa de que te decapitaran. Cuando estamos en una situación de absolutismo monárquico, siento, creo recordar que... Él era aristócrata de Burdeo, o sea, de por ahí.

pues realmente implicaba un avance, ¿no? Es decir, que hay que dividir los poderes en tres, ¿no? Para que no haya un poder absoluto. Y el siglo XVII, Locke, significó un corte... Y significó un corte increíble. En el XVII, ya, que es muy importante. A todo esto nos quitamos de medio, pues, los cesaristas, toda la discusión que hay en el XVII sobre cesaristas y no cesaristas, hablando del poder divino de los reyes y todas estas gaitas, ¿no? Pero sigue,

Elena, con la disertación. No. Yo es que creo que, vamos, si tenéis algo más que decir sobre el asunto, si no, lo podríamos dejar aquí y volver a retomar el hilo de cómo pasamos de esa situación cerrada de antiguo régimen... Yo resumiría todo, que ya si nos ponemos en antecedentes cronológicos, que con todo hay una situación de descontento ya en el siglo XVIII, que se puede interpretar de una forma más avanzada o menos avanzada, que en la forma menos avanzada, pues, los ministros ilustrados en las monarquías absolutas intentan introducir algunas reformas que no serán suficientes, que esa estructura económica y la propia estructura política, que es la de la absoluta, el absolutismo, no funciona.

Y que eso va a conducir a la revolución francesa y las revoluciones burguesas del 30 y del 48, que son su continuación, y del 20, que también es importante, por supuesto. Y por otra parte eso, además, está produciendo una revolución industrial en Inglaterra, que ha empezado también cronológicamente en el mismo momento, finales del 18, mediados del 18, y que luego, tras las guerras napoleónicas, a partir del 1815, ya se va a introducir en Europa, que es cuando ya Francia y posteriormente Alemania, pues desde mediados del 19, se están industrializando. Entonces, línea política y línea económica, son un poco las bases que tenemos de esa transformación que implica el cambio del antiguo régimen. Yo creo que nos teníamos que adelantar un poco, para empezar, el ver cómo este antiguo régimen va a empezar a su decrepitud. Tenemos que fijarnos en la guerra de sucesión y con respecto a la guerra de los siete años, sobre todo si cogemos como Francia, como el país más importante.

durante este periodo, una gran descrisis, sobre todo del problema del Estado, que no tenía dinero, no tenía duro. Por supuesto, es la burguesía la que paga y el Estado ya no el que paga. Nobleza y clero se niegan absolutamente a todo. Entonces, piezan una serie de reformas. Legalmente exentos. Legalmente exentos y aparte que en cuanto se intenta algún medio, sobre todo con el 2016, con las nuevas estructuras de Necker, que intenta meter un poco el gancho al dinero que puede producir la nobleza y la del clero, aquello es una debacle total, que uno de los problemas serán los famosos cuadernos de quejas, donde vamos a ver unidos a veces a la burguesía y al Estado llano en contra del poder absoluto de los reyes. Por otra parte, a la nobleza cuando le conviene se une también a la burguesía para luchar contra el poder absoluto de los reyes. Y al final son todos contra todos, ninguno contra ninguno, y va a desembocar después en lo que será la Asamblea Constituyente y la Asamblea Legislativa. Y curiosamente esto, para que quede claro para nuestros alumnos, podría ser bueno decirlo, ¿no? Curiosamente, por ejemplo, el proceso revolucionario francés empieza con un proceso de desarmamento, con una rebelión de los privilegios.

Es decir, los filogodos se rebelan contra la monarquía. Creo que lo podemos recordar. Los datos eran más o menos que había un déficit en la hacienda pública francesa de ciento y pico miles o millones de libras, no recuerdo exactamente cuánto, por las guerras que Francia también había tenido en América, en Florida y por ahí. Y que entonces Luis XVI resulta que convoca a los famosos estados generales para resolverse el problema del déficit de la hacienda a petición. Precisamente del clero y la nobleza, que son los dos estamentos privilegiados, cuando llevaban 140 años sin convocar los estados generales. Y resulta que se reúnen en Versalles, no se resuelve la famosa cuestión del voto, se largan al juego de la pelota en París, los representantes del tercer estado, porque se había planteado el problema de si se votaba por estamentos o se votaba por individualidades. Como no se resolvió el problema, se van al juego de la pelota en París y ahí tenemos ya la Asamblea

Constituyente. Que en la sesión del 4 de agosto de 1789 decreta la abolición del derecho feudal, precisamente. No, pero lo más importante de todo es que si llegamos a esta... Las revoluciones de Belén en el 89, como tú dices,

decías antes, es que antes en el 87 la constitución se había promulgado ya la constitución de los Estados de América y esto es importantísimo esto es importantísimo porque esto les va a despertar muchísimo a los señores franceses reunidos entonces van a empezar a seguir un poco la pauta de lo que significó la revolución de la independencia de Estados Unidos de Estados Unidos de Inglaterra quizás sería bueno hablar un poco de esos antecedentes porque hay claro para entonces hay ya dos revoluciones puestas de pie indudablemente la revolución francesa es la que tiene más repercusiones en Europa, desde luego por muchas razones pues primero por un motivo de de población hay datos estimativos de que uno de cada cinco europeos en aquella época era francés y después por la cantidad mejor dicho la expansión de las ideas revolucionarias que supuso la expansión militar napoleónica y un motivo cultural importantísimo que es que la ilustración francesa en esos momentos había sido el modelo cultural de Europa

refinada, todos hablaban francés pero no hay que olvidar que es que antes del estallido de la revolución francesa hay dos revoluciones puestas de pie, una una revolución triunfante, que es la independencia de Norteamérica a la que se acaba de referir Rosa y otra, la revolución industrial inglesa, es decir, la revolución política inglesa pillaba ya un poco lejos pero desde luego ha tenido, a través de lo que hay luego todos los teóricos políticos, su influencia ideológica pero es que además, a partir de esa revolución política, Inglaterra está consiguiendo poner en pie realizaciones de las que el antiguo régimen está haciendo incapaz a los países europeos es decir, el caso de Francia entonces, mientras Francia se encuentra pillada en una crisis económica bueno, fruto en general del antiguo régimen pero fruto inmediato, pues del apoyo que precisamente dio a la independencia norteamericana para debilitar así el poderío inglés y demás Inglaterra, a base de de subir los impuestos de una serie de medidas internas, está consiguiendo convertirse en el país

más rico de la tierra. Entonces, bueno, Inglaterra ha tenido una industria lanera muy floreciente, ha pasado todo el proceso que ha explicado Rosa antes de los acotamientos de baldíos y comunales para precisamente que pasten las ovejas de las que procede la materia prima de la industria lanera. Por una parte, esto ha lanzado a campesinos a los caminos y a la emigración a la ciudad, lo cual ha proporcionado mano de obra muy barata, pero para esto se ha necesitado una liberalización de estructuras, porque qué señor feudal en el poder, y con todo el poder en la mano, consiente que los siervos se le vayan. Es decir, se está produciendo ya para otra cosa, se está produciendo para el tributo del señor feudal. Entonces, esto, más que luego Inglaterra, después de la independencia de Norteamérica, tuvo una política muy hábil, que es la que va a seguir prácticamente en toda su historia, que es, bueno, se rompe la dependencia política, pero no por ello se rompe, sino que más bien se increa.

A otro nivel, el comercio. De tal manera que esta industria lanera tiene un mercado potencial enorme y además, bueno, luego ya según se va haciendo la expansión marítima inglesa, las fuentes de materias primas y mercados potenciales se van haciendo ilimitados. Entonces todo esto es posible porque hay una producción agraria de tipo burgués en Inglaterra, se produce para el mercado, se produce con unos costos de mano de obra

mínimos, se regulan los precios agrarios para que esto no haga ascender el precio de supervivencia de la mano de obra, cosa que en una sociedad donde los agrarios están en el poder no es nada probable que se pueda hacer. Todo esto lo está haciendo Inglaterra. Y mientras tanto, digamos, la práctica para los contemporáneos de entonces, para la gente de aquella época, está demostrando que este anquilosamiento en las viejas estructuras, aparte de todo, produce pobreza, produce ruina, hambrunas y una situación, pues ya lo inmediato de la revolución francesa, la antecendencia de la revolución francesa.

Un precedente inmediato ya de debacle bancaria tan grande que el propio rey absoluto se plantea cobrarles tributos a los nobles y el clero, lo cual también es subversivo. Y la situación económica, porque en 1788, un año antes de la revolución francesa, el precio del trigo en Francia es el más alto de todo el siglo. Claro, y no hay manera de controlarlo. Y has dicho dos cosas muy importantes, recapitulando mínimamente, que es que un poco a los revolucionarios franceses o al espíritu de los revolucionarios franceses les tiene que causar mucha envidia, por una parte, las libertades políticas que han alcanzado los americanos. Y por otra parte, el mayor nivel de desarrollo económico que se ha alcanzado en Inglaterra a consecuencia de la revolución industrial. Y eso desde luego en el espíritu revolucionario francés tienen que ser fuerzas que les motivaran bastante a decir vamos adelante. La ilustración política revolucionaria francesa de Montesquieu ruso contribuye en el plano intelectual a la crítica del absolutismo monárquico del antiguo régimen.

parando la revolución francesa. El liberalismo económico inaugurado por el inglés Adam Smith, padre de la economía política, sirve de base a la crítica de la organización gremial de la producción artesana que liquidará la revolución industrial. Socialmente la caída del antiguo régimen implica la sustitución de una sociedad estamental por una sociedad de clases, donde los privilegios de la sangre sean sustituidos por los de la inteligencia y el dinero. La independencia de los Estados Unidos será una pauta importante que conduzca en Francia a la revolución francesa, en cuya asamblea constituyente, en sucesión del 4 de agosto de 1789, se decreta la abolición del derecho feudal. Revolución industrial de una parte y revolución francesa de otro son los detonantes principales que inician el derrocamiento de las estructuras del antiguo régimen. Estamos ofreciendo un coloquio sobre la caída del antiguo régimen en Acceso UNED. ¡Gracias por ver el video!

Gracias. Gracias.

Gracias. Gracias.

Gracias. Gracias.

¿Qué pasa? ¿Qué pasa?

Gracias.